

## NOMBRE DE LA PROMOCIÓN

**¡En línea con tu vida!**

**PARTICIPANTES:** Participarán todos los clientes preseleccionados a criterio de BAC Credomatic.

### **PREMIOS:**

18 Bonos de L.2, 000.00 (dos mil lempiras exactos) acreditados a la cuenta del ganador.

18 giftcards de Netflix, cada una valorada en L 2,000.00 (dos mil lempiras exactos). Se generará un código que se enviará por correo electrónico al ganador.

**FECHA DE INICIO:** 1 de agosto de 2020.

**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 31 de octubre de 2020.

**ALCANCE:** Todos los clientes de BAC Credomatic preseleccionados que generen o activen su usuario digital y realicen mínimo una transacción monetaria desde su Banca en Línea o Banca Móvil.

**MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:** A los clientes que se encuentren en bases preseleccionadas, a criterio de BAC Credomatic, se les enviará el ofrecimiento de participación en el sorteo por medio envío de HTML y SMS, donde en el mismo se incluirán las instrucciones de la promoción.

Para participar en la promoción los clientes preseleccionados tendrán que cumplir alguno de los siguientes retos según la base en la que el cliente se encuentre:

- Crear su usuario digital y realizar al menos una transacción monetaria desde su Banca en Línea o Banca Móvil.
- Activar su usuario digital y realizar al menos una transacción monetaria desde su Banca en Línea o Banca Móvil.
- Realizar al menos una transacción monetaria desde su Banca en Línea o Banca Móvil.

**FECHA Y LUGAR DEL SORTEO:** El sorteo se llevará a cabo vía la plataforma random.org y se realizará en línea.

El sorteo de los premios se realizará los primeros 15 días de cada mes:

- 14 de septiembre: 6 ganadores de Bono en efectivo y 6 giftcards de Netflix
- 15 de octubre: 6 ganadores de Bono en efectivo y 6 giftcards de Netflix
- 13 de noviembre: 6 ganadores de Bono en efectivo y 6 giftcards de Netflix

La selección de los ganadores se hará de forma aleatoria. Se realizará un sorteo electrónico entre todos los participantes que hayan cumplido con las condiciones establecidas a partir de la base de datos preseleccionada.

Una vez realizado el sorteo y habiendo seleccionado los ganadores principales para cada premio, se obtendrá 2 participantes suplentes para cada uno de los ganadores principales, para que en el caso que el ganador principal no cumpla con los requisitos estipulados en el presente reglamento le sea asignado dicho premio, o en el caso que este no responda a las tres llamadas de contactación que BAC Credomatic le realice en el plazo que estime conveniente.

Los ganadores serán publicados por medio de la página web [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com), y se realizará llamada de confirmación a cada ganador.

**MEDIOS DE PUBLICIDAD:** Ofrecimiento mediante comunicación directa a los clientes preseleccionados por medio de los canales electrónicos que BAC Credomatic estime conveniente.

El reglamento estará publicado en la página web de BAC Credomatic.

**MECÁNICA DE OTORGAMIENTO DE LOS PREMIOS:** Para recibir el premio, los ganadores serán contactados informándoles de su condición de ganadores, por medio de llamada telefónica; la comunicación servirá para corroborar la identidad del cliente y comprobar conforme a la lista de ganadores, que en efecto el cliente es acreedor del premio y en el caso de las Giftcards de Netflix el ganador deberá indicar el correo electrónico al que el premio debe ser enviado.

El premio se pagará a más tardar 30 días hábiles después de haber avisado su condición de ganador al cliente, con un depósito a cuenta del cliente esta cuenta debe estar activa o el envío del código de la giftcard al correo electrónico que el cliente haya indicado.

**PLAZO PARA RECLAMAR LOS PREMIOS:** El premio será acreditado o enviado 30 días hábiles después de la publicación de los ganadores o la confirmación de la llamada. En caso no lograr contactar al cliente, se contactará al siguiente cliente seleccionado como suplente en el sorteo.

**LUGAR DONDE RECLAMAR LOS PREMIOS:** El premio en efectivo se acreditará a la cuenta de ahorro del cliente. El premio será acreditado únicamente al titular de la cuenta de ahorro.

Para las giftcards de Netflix se enviará código digital al correo electrónico que el ganador indique.

**Términos y condiciones:**

- Aplican únicamente los clientes pre-seleccionados por BAC Credomatic. No participan clientes jurídicos.
- El ganador deberá ser un cliente activo, no debe estar mora y no debe incumplir ninguno de los contratos por productos o servicios convenidos con BAC Credomatic

al momento de realizarse el sorteo, así como también en el momento de la entrega del premio.

- El premio corresponde a la persona titular, cliente principal, ya sea de cuenta de ahorro o cuenta de cheques.
- Los premios en efectivo están sujetos al pago de Impuesto del 10%, Sobre Ganancia de Capital, Art. 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta; por lo que el valor neto a entregar será de L1,800 (Mil ochocientos lempiras).

**Nota:** este reglamento se deriva del reglamento genérico: "BAC Credomatic te invita a Participar en los sorteos de Banca en Línea y/o sus Aplicaciones 2019-2020" Presentado ante la CNBS en fecha 8 de enero del 2019.